



Puerto de Huelva

Autoridad Portuaria de Huelva

Rrf.: JLB/IAO/AP/AB/pj
Huelva, 27 de enero de 2017

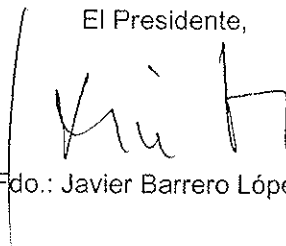
Constructora San José, S.A

Asunto: Proyecto Complementario de **“Terminal ferroviaria en el Muelle Sur”**
Adjudicación

Vista la propuesta del Director de esta Autoridad Portuaria del Proyecto Complementario de referencia en el “Asunto”, de 27 de enero de 2017, y de acuerdo con las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, aprobadas por Orden FOM/4003/2008 de 22 de julio, modificada por la Orden FOM/1698/2013, de 31 de julio, esta Presidencia, acuerda:

- Aprobar económicamente el gasto correspondiente y adjudicar el Proyecto Complementario de **“Terminal ferroviaria en el Muelle Sur”**, suscrito por D.Abelardo Budia Quesada, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de esta Autoridad Portuaria, adjudicándose a la empresa Constructora San José, S.A, contratistas del proyecto inicial, y con un presupuesto de adjudicación de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (272.388,90 €), IVA incluido, un plazo de ejecución de DOS (2) meses y una única anualidad para el año 2017

El Presidente,


Fdo.: Javier Barrero López

